

OFICIO: CCLEZ/AB/76/2021
EXPEDIENTE SINDICAL: 02/2021
TOMO: I
**ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO
DE MESA DIRECTIVA DEL S.I.T.T.E.Z.**

Zacatecas, Zac; a 15 de junio de 2021

**H. COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE
TELESECUNDARIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, se hace constar el Registro del Comité Ejecutivo Estatal, para el periodo comprendido del 15 de junio del 2021 al 15 de junio del 2024, conforme a los artículos 42, 43 y 44 del Capítulo VIII, de los Estatutos de la propia Organización Sindical, misma que queda integrada de la siguiente forma:

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Secretaría General:	Héctor Manuel Fernández Medina
Suplente:	Efrén Herrera Rivas
Secretaría de Organización, Actividades Académicas, Deportivas y Culturales:	Alfredo Díaz Zumaran
Suplente:	José Gibran Lozano Navarrete
Secretaría de Trabajo y Conflictos, Orientación Sindical y Asesoría Jurídica:	Fernando Robles Camargo
Secretaría de Finanzas:	Manuel Delgado Salazar
Suplente:	Luis Gabriel Haro Herrera
Secretario de Crédito, Prestaciones y Vivienda:	Rodrigo Ortega Torres
Secretaría de Pensionados y Jubilados:	Jaime Rodríguez Guerra
Suplente:	Andrés Solís Saucedo
Secretaría de Previsión Social:	Margarita Martínez Martínez
Secretaría de Relaciones Laborales y Escalafón:	José Socorro Vital Carrillo
Secretaría de Comunicación y Apoyo a la Educación:	Teresa de Jesús Núñez Villagrana
Suplente:	Ma. Del Carmen Zamora Estrada
Secretaría de Pagos, Nóminas, Prestaciones de Ley y Apoyos Compensatorios:	Jorge Sergio González Palacios

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



MTRO. AARÓN HERNÁN FÉLIX ÁNGEL
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**